



*Universidad de Cádiz*

*Rectorado*

**Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R083REC/2026, de 19 de mayo, por la que se realiza la proclamación provisional de candidaturas en las elecciones parciales a miembro de la Comisión de Investigación (Sector de Estudiantes de Doctorado), convocadas por Resolución UCA/R073REC/2026, de 11 de mayo.**

De acuerdo con el calendario electoral y las encomiendas efectuadas por la Junta Electoral General en relación con las elecciones parciales a miembro de la Comisión de Investigación (Sector de Estudiantes de Doctorado), y a la vista de las candidaturas presentadas en el plazo establecido, de 15 a 18 de mayo de 2026 (hasta las 14:00 horas)

## **RESUELVO**

**Primero:** Proclamar provisionalmente las candidaturas presentadas en las elecciones parciales a miembro de la Comisión de Investigación (Sector de Estudiantes de Doctorado), que corresponden a:

BAZÁN MUÑOZ, ADRIÁN  
BERASALUCE LINARES, JOSÉ  
CÓRDOBA PÉREZ, JOSÉ MARÍA  
GROSSO ORTEGA, LORENA  
HERRERO GONZÁLEZ, AMANDO  
MARCHANTE VIGO, ÓSCAR GINÉS  
RODRÍGUEZ GARCÍA, GABRIELA  
RODRÍGUEZ RIESCO, LORENZO  
ROMERO MORENO, JOAQUÍN TOMÁS  
ROMERO VALLEJO, YOLANDA  
SILVA GARCÍA, BLANCA GEMA

**Segundo:** Inadmitir la candidatura de D.<sup>a</sup> Tatiana Denisenko por su presentación fuera del plazo establecido.

Contra la presente proclamación provisional de candidaturas podrá presentarse reclamación en el plazo y en la forma previstos en los acuerdos y en el calendario electoral aprobados por la Junta Electoral General para este proceso electoral.

Cádiz, 19 de mayo de 2026

Casimiro Mantell Serrano  
Rector de la Universidad de Cádiz